



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI
Carrera 10 No. 12-15 Palacio de Justicia –Pedro Elías Serrano Abadía-Piso10
j19cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
(602) 8986868 Ext. 5192 - 5193

LISTA DE TRASLADO. No. 011

Se fija hoy **18 de julio de 2022** en lista de traslado No.011 la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** presentada por el apoderado de la parte demandante, de conformidad con lo estatuido en el artículo 110 del Código General del Proceso.

ANDRÉS FELIPE RIVERA HERNÁNDEZ
Secretario

LIQUIDACION DEL CREDITO

Vicente mancilla <vimancilla@hotmail.com>

Mar 28/06/2022 11:26 AM

Para:

- Juzgado 19 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j19cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Muy buenos dias,

JOSE VICENTE MANCILLA MANCILLA.

C.C.No. 76270015.

T.P.No. 1294043.

JOSÉ VICENTE MANCILLA MANCILLA
Abogado Titulado Y Conciliador



SEÑOR.

JUEZ 9 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

E. S. D.

Viene del juzgado 19 Civil Municipal de Cali.

DTE: LUIS EVELIO ARISTIZABAL PATIÑO.

DDO: YORIS LEIDER CARABALI

RFE: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 76001400301920200018900.

JOSE VICENTE MANCILLA MANCILLA, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito, presento **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.**

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

CAPITAL.-----\$ 800.000.

INTERESES A PLAZO, Estos se adeudan, desde el 10 de julio del 2018 hasta el día 10 de diciembre del 2018, para un total de cinco (05) meses. Al 1.8%.--\$ 72.000.

10 de julio del 2018 al 10 de agosto del 2018-----\$ 14.400.

10 de agosto del 2018 al 10 de septiembre del 2018-----\$ 14.400.

10 de septiembre del 2018, al 10 de octubre del 2018-----\$.14.400.

10 de octubre del 2018, al 10 de noviembre del 2018-----\$ 14.400.

10 de noviembre del 2018 al 10 de diciembre del 2018.-----\$. 14.400.

Total Intereses a plazo.-----\$ 72.000.

INTERESES DE MORA: D Estos se adeudan, desde el 10 de julio del 2018 hasta el día 10 de diciembre del 2018, para un total de cinco (05) meses., al 1,8 treinta (30) meses, al 2.5%

AÑO 2018. Intereses de mora 1.8 %.

10 de diciembre de 2018 al 10 de enero de 2019-----\$ 14.400.

AÑO 2019. . Intereses de mora 1.9 %.

10 de diciembre del 2019 al 10 de enero de 2019-----\$ 15.200

JOSÉ VICENTE MANCILLA MANCILLA
Abogado Titulado Y Conciliador



10 de enero de 2019 al 10 de febrero de 2019	\$ 15.200
10 de febrero de 2019 al 10 de marzo de 2019	\$ 15.200
10 de marzo de 2019 al 10 de abril de 2019	\$ 15.200
10 de abril de 2019 al 10 de mayo de 2019	\$ 15.200
10 de mayo de 2019 al 10 de junio de 2019	\$ 15.200
10 de junio de 2019 al 10 de julio de 2019	\$ 15.200
10 de julio de 2019 al 10 de agosto de 2019	\$ 15.200
10 de agosto de 2019 al 10 de septiembre de 2019	\$ 15.200
10 de septiembre de 2019 al 10 de octubre de 2019	\$ 15.200
10 de octubre de 2019 al 10 de noviembre de 2019	\$ 15.200
10 de noviembre de 2019 al 10 de diciembre del 2019	\$ 15.200

Total intereses de mora para el año 2019.-----\$ 182.400.

AÑO 2020. Intereses de mora 1.9 %.

10 de diciembre del 2019 al 10 de enero de 2020	\$ 15.200
10 de enero de 2020 al 10 de febrero de 2020	\$ 15.200
10 de febrero de 2020 al 10 de marzo de 2020	\$ 15.200
10 de marzo de 2020 al 10 de abril de 2020	\$ 15.200
10 de abril de 2020 al 10 de mayo de 2020	\$ 15.200
10 de mayo de 2020 al 10 de junio de 2020	\$ 15.200
10 de junio de 2020 al 10 de julio de 2020	\$ 15.200
10 de julio de 2020 al 10 de agosto de 2020	\$ 15.200
10 de agosto de 2020 al 10 de septiembre de 2020	\$ 15.200
10 de septiembre de 2020 al 10 de octubre de 2020	\$ 15.200
10 de octubre de 2020 al 10 de noviembre de 2020	\$ 15.200
10 de noviembre del 2020 al 10 de diciembre del 2020	\$ 15.200

Total intereses de mora para el año 2020.-----\$ 182.400

AÑO 2021. Intereses de mora 1.8 %.

10 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021	\$ 17.800
10 de enero de 2021 al 10 de febrero de 2021	\$ 17.800
10 de febrero de 2021 al 10 de marzo de 2021	\$ 17.800
10 de marzo de 2021 al 10 de abril del 2021	\$ 17.800
10 de abril de 2021 al 10 de mayo de 2021	\$ 17.800

JOSÉ VICENTE MANCILLA MANCILLA
Abogado Titulado Y Conciliador



10 de mayo de 2021 al 10 de junio de 2021.	\$ 17.800
10 de junio de 2021 al 10 de julio de 2021.	\$ 17.800
10 de julio de 2021 al 10 de agosto de 2021.	\$ 17.800
10 de agosto de 2021 al 10 de septiembre de 2021.	\$ 17.800
10 de septiembre de 2021 al 10 de octubre de 2021.	\$ 17.800
10 de octubre de 2021 al 10 de noviembre de 2021.	\$ 17.800
10 de noviembre del 2021 al 10 de diciembre del 2021.	\$ 17.800

Total intereses de mora para el año 2021.-----\$ 213.000

AÑO 2022. Intereses de mora 2.0 %.

10 de diciembre de 2022 al 10 de enero de 2022.	\$ 16.000
10 de enero de 2022 al 10 de febrero de 2022.	\$ 16.000
10 de febrero de 2022 al 10 de marzo de 2022.	\$ 16.000
10 de marzo de 2022 al 10 de abril del 2022.	\$ 16.000
10 de abril de 2022 al 10 de mayo de 2022.	\$ 16.000
10 de mayo de 2022 al 10 de junio de 2022.	\$ 16.000

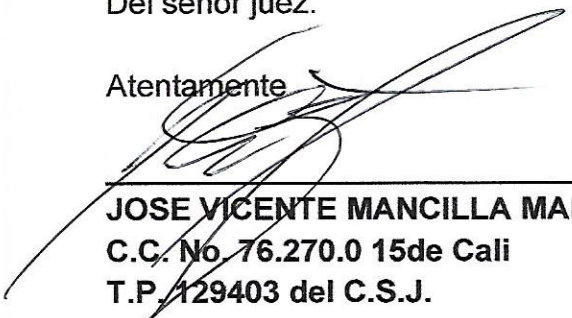
Total intereses de mora para el año 2022.-----\$ 96.000

CAPITAL	\$ 800.000.
INTERESES A PLAZO.	\$ 72.000
INTERESES MORATORIOS.	\$ 759.400.

TOTAL ADEUDADO AL 10 DE JUNIO DEL 2022.-----\$ 1.617.000.

Del señor juez.

Atentamente


JOSE VICENTE MANCILLA MANCILLA
C.C. No. 76.270.0 15de Cali
T.P. 129403 del C.S.J.